Viernes 9 de Marzo de 1877 — BUENOS AIRES — Año I—Número 230

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Ai[illegible] pesos
En la campaña [illegible]
Por medio de [illegible]
Número suelto [illegible] peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

VIERNES 9—santa Francisca Romana viuda.

EL PORTENO

Buenos Aires, Marzo 9 de 1877

La division de los Alsinistas.

Cuando el Dr. Tezanos Pinto, con el deseo de tomar imperio sobre el ánimo de los Jurados, llamados á fallar en un debate que se ha hecho célebre, preguntaba con énfasis: "Y cuál es la mision de *El Porteño*? Qué mision tiene, y á qué fines responde en nuestra prensa"?—le contestábamos.

"Si hay algun diario que haya nacido con una mision perfectamente definida, ese diario es *El Porteño*, que en medio de la lucha ardiente, apasionada y rencorosa de dos partidos que se despedazan sin piedad, viene á predicar la union de los antiguos soldados del partido de la libertad, que hoy militan á la sombra de distintas banderas."

Eso nos hemos propuesto.

Eso deseamos: la union de los porteños.

Por consiguiente, donde quiera que veamos surgir un hecho que pueda importar una division entre cualquiera de los partidos, vemos surgir una dificultad á la realizacion de nuestros deseos y aspiraciones, que no son otras que estas: *la union de todos los miembros del partido liberal, en uno solo.*

Hace tiempo, que con motivo de los trabajos para futuro Gobernador de Buenos Aires, estamos viendo dibujarse, y la estamos anunciando, una division en el seno del partido *Alsinista*, promovida por algunos de los elementos que apoyarian la candidatura del Dr. Del Valle, y principalmente por el Dr. Dardo Rocha.

No se hacia caso á lo que deciamos hace tres meses.

Mas aun: se tomaba como una suposicion de la fantasia.

Al mismo doctor Del Valle le deciamos, con sinceridad y buena fé: "deseche Vd. "el concurso de Rocha que lo daña, que "le quitará muchos, y eficaces apoyos."

El Dr. Del Valle tampoco hacia caso de esto, pues en la invitacion que al pueblo dirijen los que van á proclamar su candidatura, figura el nombre de D. Dardo Rocha.

Entre tanto ya tenemos dos grandes centros de opinion y de accion electoral, establecidos dentro de las filas del partido Alsinista: dos *Clubs* con aspiraciones completamente opuestas, que se deciden á trabajar por distintos candidatos.

Uno por Cambaceres.

Otro por Del Valle.

Entre tanto hasta ahora se ha tratado de hacer créer, que no existe tal division en partido: y sin embargo, esa ya es una hipocresia indigna de un partido que se estima, y cuyos actos deben llevar el sello de la sinceridad y la franqueza, revelando con claridad sus propósitos, y los *fines* de sus trabajos.

Hay Cambaceristas, y hay Del Vallistas.

Hay un *Club* que sostiene á uno.

Hay un *Club* que sostiene á otro.

Esta es la verdad pura y neta, lo que importa decir, que la division ya está producida.

Como el hecho no se puede negar, por que seria lo mismo que negar la existencia de Dios y de sus obras estupendas, los que no creyendo ayer lo que se realiza hoy—la division—dicen muy contentos: *si: pero con una palabra, Alsina acaba con esa division.*

Dónde viven los que tal dicen, y qué piensan de la índole de este pueblo los que tal afirman?

Cuando estas divisiones se producen en el seno de un partido, hacerlas desaparecer no es la obra de un momento, y en el caso presente, mucho tememos, que si el Dr. Alsina lo quiere intentar, se encuentre con que *ya es tarde.*

Como se comprende, para el programa de *El Porteño* esta division en el partido Alsinista, es un nuevo obstáculo que se presenta á la realizacion de sus aspiraciones, y por tanto la deplora amargamente.

La cuestion Chileno-Argentina.

Apesar de que nada nuevo podemos agregar al debate de esta cuestion de vital interés para nuestro país, queremos sin embargo, ocuparnos de ella en sus puntos fundamentales del hecho y del derecho, para deducir lo que nosotros creemos el *desideratum* de las pretensiones pue hasta ahora ha podido desvanecer la diplomacia, ni justificar la Nacion que se cree con derecho á la Patagonia y tierras australes de nuestro territorio.

La cuestion, á nuestro modo de ver, es clara como la luz del dia, y no podemos comprender que personas tan ilustradas como los señores Plenipotenciarios Chilenos, hayan querido sostener sofisticamente que la República Argentina no tiene el derecho que los documentos fehacientes le acuerdan, y lo que el *uti-possidetis* de 1810 establece.

Es del dominio de la razon y de la justicia, el derecho claramente determinado en favor de la jurisdiccion y títulos posesorios de la República Argentina, cuyo fundamento espreso está en los documentos oficiales desde el tiempo de la conquista, y que Chile ha reconocido en el tratado internacional de 1855, para que la argucia diplomática pueda oscurecerlo, dando así motivo á la eterna pesadilla del *statu-quo.*

Los hechos sobre que Chile quiere fundar su derecho, constituyen precisamente una usurpacion al territorio argentino, y si su gobierno tuviera conciencia del derecho de propiedad que dice tener el pais que representa sobre la Patagonia, ¿huiria acaso del arbitraje á que se le quiere someter?

La fundacion de su primera Colonia en las Costas Magallánicas en 1843 ¿qué significa sinó una invasion á la propiedad territorial de la República Argentina?

La protesta del Gobierno de esa época fué al fondo de la agresion chilena, por mas que Sarmiento en la prensa de aquel país, en su delirio de atacar á Rosas, negase nuestros derechos y desconociese la justicia de nuestra reclamacion.

Ella mereció la aprobacion de todos los hombres que estuvieron en aptitud de juzgar ese atropello internacional cometido por una nacion, que, si bien no tenia porqué conservar los sentimientos de gratitud á nuestra bandera, por lo menos debió tener mas hidalguía para no pretender lo que jamás podrá poseer legalmente de este lado de los Andes.

El Dr. Velez Sarsfield y el Sr. de Angelis por entonces, refutaron luminosamente la jurisdiccion que se atribuia Chile para establecer colonias en nuestro territorio, dejando como era de esperarse de talentos tan esclarecidos, perfectamente determinada la justicia y el derecho que tenemos á las tierras que se nos quiere conquistar.

Solo Sarmiento olvidando sus deberes de argentino pudo cometer la mas grande de las aberraciones humanas, negando al suelo pátrio sus derechos de propiedad!

Las pretensiones de Chile sobre la Patagónia y el criterio empleado por sus escritores para sostener lo que no pueden justificar con documentos oficiales, y menos con el *uti-possidetis* de 1810, no produce otro efecto que ajitaciones mas ó menos turbulentas, mas ó menos borrascosas en el seno de la diplomacia, por el arrebato que inspira el patriotismo en medio del sofístico debate, que ha podido establecer, pero que no hay nada que pruebe su derecho al pedazo de tierra argentina que la naturaleza ha deslindado perfectamente, y que Chile debe respetar como donacion providencial á nuestra pátria ya que desconoce el art. 1° de su Constitucion y las reales cédulas del monarca español.

El derecho público americano, dice el informe sobre la cuestion de límites entre Nueva Granada y Costa Rica, que registra la obra del Dr. Quesada, debe tenerse en cuenta "en cuestiones de límites; porque "esos precedentes forman un código especial, diferente del derecho público europeo, por la diversidad de circunstancias. "La América española dependia de un "monarca único: las divisiones gubernativas y los deslindes hechos por la Corona de España, tal cual se encontraban en "1810, *fué el principio reconocido por "todas las naciones independientes, como fundamento para las demarcaciones internacionales de los nuevos Estados.*"

Y bien, pues: si todos los paises sud-americanos al gestionar los límites de su soberanía territorial, establecieron como base de discusion el *uti-possidetis* de 1810, ¿cómo es que Chile pretende hoy agregar nuevos subterfugios, nuevas evasivas para que la cuestion no se decida por el *uti-possidetis*, y se lleve al terreno *chicanero* que ha querido establecer?

¿Podrán consentir esto nuestras autoridades?

De ninguna manera;—pues que la cuestin debe resolverse con arreglo á lo que está terminantemente establecido y tal cual Chile lo ha aceptado en el tratado internacional de 1856 que dice testualmente en su art. 39: "Ambas partes contratan"tes reconocen como límites de sus res"pectivos territorios lo que poseian como "tales al tiempo de separarse de la do"minacion española en 1810, y conviene "en aplazar las cuestiones que han podi"do ó puedan suscitarse sobre esta mate"ria, para discutirlas despues pacífica y "amigablemente, sin recurrir jamás á "medidas violentas, y en caso de no ar"ribar á un completo arreglo someter la "decision al arbitraje de un gobierno "amigo."

Como se vé, pues, el punto de partida para decidir la cuestion, arranca de la posesion territorial que ambas Naciones tenian en 1810.

El Dr. Quesada en su luminosa obra: *La Patagonia y las tierras australes del continente Americano*, dice: "¿Chile poseyó en esa época por ventura ni la Patagonia, ni el estrecho de Magallanes, ni el cabo de Hornos, ni la tierra del Fuego?"

Por otra parte, toda la documentacion contenida en los protocolos ¿no le niegan todo título de propiedad, toda jurisdiccion, toda injerencia en las tierras australes del territorio Argentino?

Por qué, si Chile se cree con derecho á la Patagonia (cosa que no se discute sinó el Estrecho de Magallanes y tierras adyacentes) por qué, ¡deciamos, no acepta el arbitraje?

Por qué si su diplomacia asegura que Chile tiene documentos que le dán derecho á la Patagonia, no los presenta, y acepta el árbitro que resuelva de que parte está la verdad y la justicia?

¿Por qué tanto temor al arbitraje, cuando se consideran defendiendo un derecho que nadie, segun ellos, pueden desconocer y que con énfasis sostenia en 1873 uno de sus diplomáticos, el Sr. Ibañez, diciendo: "Yo declaro terminantemente á V. S. que "el Gobierno de Chile *cree* tener derecho "*á toda la Patagonia*, y que llegado el ca"so de hacerlos valer, presentará los títu"los en que apoya ese derecho, sin perjui"cio de exhibirlos á V. S. en la contesta"cion que sobre la materia debo darle"?

Si Chile[,] al arreglar su cuestion de límites con Bolivia aceptó las demarcaciones establecidas por la metrópolis, en sus divisiones políticas y administrativas, de acuerdo con el *uti possidetis* de 1810, ¿porqué razon no aplica el mismo criterio al discutir con la República Argentina la limitacion de sus respectivos territorios?

Porqué deserta de la lójica, y se entroniza en el terreno resbaladizo del sofisma?

Porqué pues, como decia el Sr. Frias, *siempre la misma evasiva abogadil?*

Porqué huye la diplomacia Chilena del verdadero tribunal que tiene que decidir la contienda, ya que se vé tan poca voluntad de decidirla por su parte?

Porqué no acepta el arbitraje?....

Ah! Es que Chile olvida sin duda que al luchar por la independencia de su soberanía, buscó en nuestra pátria un brazo que fortaleciera sus designios y lo encontró decidido, fuerte y robusto para ayudarle á conquistar la emancipacion que buscaba, coronando su frente con los laureles de la gloria, que en los campos de batalla iluminó con sus destellos los cuerpos desangrando de los hijos de ambas naciones!!..

Olvida sin duda, que allí, en medio del clamor de los héroes, del estampido de los cañones, y del humo de los combates, confundiendo mil veces sus sentimientos pátrios con el jemido de los argentinos que caian envueltos en su propia sangre, victoreaba alborozado el dia de su redencion, y en un abrazo fraternal y amigo saludaban juntas la pátria libertada!!..

Y es posible que Chile quiera hoy conquistar parte de nuestro territorio, despues que los argentinos le ayudaron á conquistar la pátria que poseen?

Gratitud! cúbrete el rostro, ya que la prensa Chilena nos apostrofa de *gauchos de frac*, y su gobierno pretende establecer sus dominio al Oriente de los Andes!

Varela victorioso.

Un artículo del "Herald"

Mientras la prensa del pais, con escepcion de *La Prensa* y *La Libertad*, no han tenido una sola palabra para anunciar siquiera que habia tenido lugar el Juicio de Imprenta: mientras la misma *Tribuna*, propiedad de un hermano del Redactor de este diario, con quien ha trabajado junto durante veinte años de su vida, *no ha tenido tampoco una sola palabra sobre el juicio*, el *Herald*, importante diario de la Colonia Inglesa, que por su ilustracion y competencia está llamando la atencion pública, consagra el artículo que vá al pié con el título de *Varela Victorioso.*

Dice así:

"La causa del Dr. Ruiz de los Llanos contra Héctor F. Varela, por *Libelo* en *El Porteño*, se dió—por apelacion del Sr. Varela, el Mártes, ante un nuevo Jurado. La sala de audiencia estaba atestada de gente, siendo muy gran le el interés por las partes y por la cuestion de que se trataba.

La causa empezó á verse por la tarde, y no estaba concluida hasta las nueve de la noche.

El Dr. Tezanos Pinto, jóven abogado de gran brillo y poder, representaba al demandante, y el Dr. Luis V. Varela, representaba á su hermano, Héctor F. Varela.

El demandante abrió la audiencia, hablando sobre la naturaleza y resultados del *libelo* de la prensa, é hizo esencialmente los mismos argumentos que en la primera Instancia.

Luis V. Varela repuso, con una exposicion sobre la libertad y el objeto de un diario, sus responsabilidades, limitaciones y derechos, haciendo copiosas citas de las mejores autoridades y mas celebrados juicios en todos los paises donde existe una prensa libre. La argumentacion fué fuerte y fué presentade de una manera majistral.

Un caballero que estaba allí nos informa que, el alegato de Luis Varela fué uno de los mas metódicos y brillantesque jamás se han oido ante cualquier Tribunal de cualquier pais.

El Dr. Pinto le siguió con un esfuerzo que merece calorosas recomendaciones, pero no pudo conmover la argumentacion de Varela.

Siguióle éste último en una recopilacion de media hora reasumiendo y ampliando los argumentos anteriores, y á las cinco la causa pasó al Jurado, quien despues de cuatro horas dictó un veredicto en favor de Héctor F. Varela.

Este caso tiene interés, por cuanto establece aquí el derecho y la libertad de imprenta, y nosotros felicitamos á nuestro hábil colega por su triunfo."

Nuestra mas ardiente gratitud al *Herald* al que no perderemos la ocasion de retribuir su galantería.

En cuanto á la miseria de los demás, qué decir?

....Silencio!

La defensa del Dr. Varela.

Varios amigos nos han pedido, inmediatamente de terminado el Jurado que absolvió al *Porteño*, la publicacion de la defensa hecha por el Dr. Luis V. Varela.

Difícil tarea habria sido esta, pues su autor no podria haber reproducido una improvisacion que ha durado dos horas.

Sin embargo, los amigos de *El Porteño*, y los que tengan interés en conocer la defensa de Luis V. Varela, pueden quedar satisfechos.

Ayer ha circulado una hoja suelta, titulada *Jury Varela-Ruiz de los Llanos*, que contiene el primer discurso del Dr. Tezanos Pinto, y una gran parte del primero de nuestro abogado el Dr. Varela.

Hemos consultado á este sobre su autenticidad, y él nos ha declarado que lo considera auténtico, y perfectamente tomado por los taquígrafos que lo han publicado.

Si la continuacion, que se anuncia, está en las mismas condiciones, lo diremos á nuestros lectores, inmediatamente que empiece á circular.

Por el momento, anunciamos que puede obtenerse el primer boletin en las calles ó en la imprenta del *Nacional*, calle de Bolivar 65 y 67.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ayer hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de El Porteño.

Estimado señor:

Hay momentos en la vida que son de verdadera prueba para el hombre que pasa por ellos, y con doble motivo para el que adoptó por carrera la de empleado público; pues por mas que se esfuerce en el cumplimiento de su cometido, siempre tendrá que resignarse á sufrir el dolor de algunas espinas que suelen herirle con mas crueldad.—Paciencia, sin embargo, porque el jardinero tiene que recojer forzosamente igual fruto de entre las Rosas, cuya vida se empeña en cuidar con delicado esmero.

He registrado en el popular periódico de que Vd. es Director, y en otros, conceptos que me honran altamente, y seria un ingrato si guardase silencio ante tantas y tan inmerecidas bondades.

Molestar á Vd. y al respetable público, para quien escribo tambien, con una reseña de mis humildes servicios civiles y militares como Guardia Nacional desde el año de 1852, no es mi ánimo porque muchas personas me conocen, me honran con su amistad y lo han visto.

Me limitaré, pues, al objeto muy grato y principal, que es dar las mas espresivas gracias á los señores que por los periódicos de esta capital han tenido la esquisita deferencia de ocuparse de mi, así como todos mis verdaderos amigos y otros caballeros altamente colocados en esta culta sociedad, que en la calle, de palabra y por escrito, se han dignado alentarme con su autorizada palabra y favorecerme con ofrecimientos y hechos, que no tienen otro significado que la nobleza de sus sentimientos en perfecta armonia con el aprecio que he tenido la suerte de merecerles.

Gracias á todos, una vez mas, y sirvase Vd. aceptar las seguridades de mi mayor consideracion y estima.

B. S. M.— *Féliz J. Gonzalez.*

Casa de Vd., Cochabamba 176, Marzo 8 de 1877.

Nada tenemos que decir sino que Gonzalez es un hombre digno.

—

El Sr. Botet, nos manda lo siguiente:

Sr. Redactor de El Porteño.

Distinguido señor:

En el número de ayer de ese diario, aparece

FOLLETIN 181

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Un viaje en compañía de Vd. Princesa—le dijo—y á Paris, debe ser algo como un viaje á la gloria.

—Ya veo que es Vd. la galanteria en persona.

—Si decir la verdad, es ser galante, acepto lo que Vd. me dice señora.

—Luego chancelaremos esta cuenta. Por ahora no hay tiempo que perder. Ustedes se ván á ir conmigo hasta el Palacio, acompañándome. Lo quiere Vd. Luisa?

—Podria Vd. dudarlo Emma? No es solo un placer desde que voy al lado de Vd. Es además un honor que Vd. me dispensa, y que recibo como tal.

Media hora despues, el carruage se detenia á las puertas del Palacio.

Emma fué penetrando hasta la antesala de la pieza del padre, acompañada de Luisa y Raul.

A la linda viuda todo le causaba novedad: era la vez primera que se hallaba bajo el techo de un Monarca Moscovita, donde se respira cierto aire de grandeza y de sumision á la vez, reinando un silencio que impone ó impresiona.

Conocida Emma, todos se ponian de pié á su paso, y los Generales ayudantes del Emperador, se deshacian en revenrencias y respetuosos saludos.

—Quien está de servicio?—preguntó.

—Yo, Princesa—contestó un hombre rechoncho, rubio y de aspecto jovial.

—Anúncieme al momento á mi padre.

Mientras el gordinflon fué, le dijo á Luisa.

—Ustedes me esperan aquí mientras yo hablo con Papá, á no ser que deseen dar una vuelta por el Palacio.

—Si se puede—dijo Raul—lo haremos con placer.

Emma llamó entónces á uno de aquellos edecanes, y como si fuese una soberana, le ordenó que hiciese visitar el Palacio á Luisa y su hermano.

Se ponian en marcha, cuando á la puerta de su habitacion apareció la figura esbelta del Emperador Alejandro.

—Ven, hija mia—le dijo con dulzura, y Emma entró.

Los primeros momentos de la entrevista fueron cordiales, espansivos: era el padre que no ocultaba su placer inmenso al verse al lado de la hija amada. Ella, fina y sagaz se mostraba tan tierna, tan afectuosa, que el Emperador la contemplaba con verdadero deleite.

Al fin le dijo él:

—Tú sabes, entonces que tu marido ha llegado, pero ignoras la segunda parte.

—Cuál, padre mio?

—Hace un par de horas que ha escrito á mi secretario pidiéndome una audiencia para poner en mis manos una carta autógrafa de su soberano.

—Eso me lo presumia. Y le has contestado?

—Que mañana á la una la recibiré.

—Pues yo venia á consultarte, ó mas bien á pedirte consentimiento para hacer una cosa.

—Dímelo, hija querida.

—Ante todo deseo evitarte á tí, desagrado de cualquier especie en este desagradable asunto. Por consiguiente he pensado, de acuerdo con Langsdoff, salir esta noche misma para Paris burlando así completamente las intenciones con que pueda venir Menier. Qué te parece á tí?

—Con una condicion, perfectamente.

—Cuál, Papá?

—Que así que sepas que él regresa, vengas nuevamente.

—Qué bueno eres! No solo es la intencion que tengo, sino traer tambien á Corina con su marido, el Duque de Caderouse, y con su encantadora amiga Blanche, y el suyo.

—Perfectamente.

—Para ir mas tranquila, no te seria posible dar á Langsdoff una mision cualquiera, al amparo de la cual estuviese garantido allí contra cualquier evento?

—Dile que me vea al momento, despues que salgas de aquí. Yo te comunicaré por telégrafo la partida de Menier, y te escribiré lo que haya pasado. Cuánto debo quererte para prestarme á hacer este papel!

—Padre mio: perdóname! he sufrido tanto léjos de tí. Aun hoy mismo sufro tanto!

—Por qué? Cuéntamelo todo: ábreme tu corazon sin reserva.

—Hazme una nueva concesion.

—Dila, hija mia.

—Que sea á mi regreso.

—Como quieras.

Hubo otro momento de espansion íntima entre aquel buen padre y su linda hija, y ya se iba á despedir ésta, cuando le dijo:

—Aun tengo que pedirte.

—Ordena, mi ángel.

—Aquí me está esperando una amiga íntima, hermana del jóven que te trajo mi carta y con quien me contestaste. Ha venido conmigo, y me acompaña á Paris. Me consientes que te conozca?

—Con el mayor placer. Dónde está?

—Anda visitando el Palacio.

El Emperador llamó. Al momento apareció un Edecan.

—A la dama y al jóven que andan visitando el Palacio, que vengan al momento á mi presencia.

Momentos despues entraban.

Emma presentó á Luisa á su padre que le estendió la mano diciéndole:

—Sé, bella dama, que es Vd. amiga de mi Emma. A partir de este momento, lo soy tambien de Vd.

Luisa no sabia lo que le pasaba, tanto mas cuanto que, el Emperador la contemplaba con fijeza, atraido sin duda por su estraordinaria belleza.

La entrevista fué de las mas tiernas y cordiales, como la despedida de Alejandro con su hija.

Cuando regresaron del Palacio, aquellas dos mujeres estaban como locas de contentas: Emma por el cariño cada vez mayor que el padre le revelaba, y Luisa por la manera amistosa con que habia sido tratada por el poderoso soberano de la Rusia.

Apenas llegaron á su casa, dieron principio á los preparativos del viaje, mientras regresaba Langsdoff.

Este habia ido á casa de su banquero y de su *apoderado*, á quienes no habia dicho que pensaba ausentarse.

Inmensamente rico, tomó nuevos créditos sobre Francia é Inglaterra.

Serian las seis de la tarde, cuando entró á su casa.

Cuando Emma le comunicó, toda su fisonomia se iluminó de contento.

—Pero—dijo—no será esta la hora en que S. M. come?

—No: hasta las siete no va á la mesa.

—Entónces, voy al momento.

Langsdoff pasó á su cuarto, y se vistió de gran uniforme con todas sus medallas y condecoraciones.

Era Coronel del ejército Ruso, y durante la guerra de Crimea fué uno de los jefes que mas se distinguió en la memorable campaña.

Citado por el Emperador, no debia ni podia presentarse en otro traje.

Salió, pues, en direccion á Palacio.

Luisa estaba en su cuarto acomodando sus *cositas*, cuando Emma volvió á su encuentro.

—Qué te ha parecido mi padre?—le preguntó.

—Un hombre encantador. Comprendo que Vd. le tenga tanto cariño.

—Y Vd. Raul?

—Yo, señora, he visto en él al padre de Vd., y esto me ha bastado para respetarlo primero, para quererle despues.

—Admito el cumplimiento por la franqueza que revela.

—Me he decidido, Princesa, desde que Vd. me lo consienta, á ser con Vd. franco *en todo.*

—En todo?

—Sí, Emma.

—Lo veremos.

—Cuantas veces Vd. quiera ponerme á la prueba, me encontrará Vd. pronto, señora.

—Lo veremos.

Volviéndose á Luisa, le dijo:

—Necesita Vd. algo?

—Absolutamente nada mi buena y querida amiga.

mi nombre entre los firmantes de una invitacion electoral, para una reunion en pró de la candidatura del Dr. Del Valle, como yo no he firmado nada, por hallarme completamente ajeno á esta cuestion, debo declarar que mi nombre figura allí indebidamente.

Con este motivo soy de Vd.

S. S. y A. A.—

José. G. Bolet.

Marzo 8 de 1877.

—

El señor D. Manuel Casal ha presentado en la Exposicion algunas muestras de lana lavada en su establecimiento de Gualeguay, que solo han obtenido un segundo premio.

Entre tanto, pocas personas mas dignas de apoyo que el señor Casal.

Hace tres años se proporcionó una máquina y estableció su lavadero. Desde entonces ha luchado valientemente por demostrar las enormes ventajas que reportaria al pais con mandar la lana lavada de aquí; ganando lo que ganan los Lavaderos establecidos en Europa, con fuertes capitales.

Mandando las lanas lavadas, nuestros productos podrian tener dos terceras partes menos de gastos, aumentando así nuestra riqueza.

De todos modos, nos complacemos en felicitar al señor don Manuel Casal.

Es bajo este punto de vista, que los Jurados de la Exposicion debieron tomar en cuenta lo que exponia el Sr. Casal, dando la importancia que tenia su industria.

—

En Mercedes no se detienen un momento en la via del progreso.

Los Magistrados que componen los Tribunales de la floreciente ciudad, se ocupan activamente de buscar un local aparente y central para levantar el gran edificio de la *casa de Justicia*, proyectada despues de la visita del señor Gobernador Casares y demas autoridades con motivo de la inauguracion de la Cárcel Pública del Departamento.

Las opiniones están divididas: unos opinan por el terreno que ocupa el *teatrito* ahora años, frente á la casa de la testamentaria de Luengo, otros, se dividen por el contiguo á la casa de D. Matias Martinez frente á lo de Herron media cuadra de la plaza, otros en fin por el hermoso terreno del *sordo* Otero frente á la casa de comercio de Etchebarne.

Si nos fuera dado consultar nuestra opinion propia y trasmitirla á los interesados en la cosa, como ya se lo hemos dicho al Dr. Langenheim, repetidas veces *cueste lo que cueste*, se debiera trabajar para adquirir el grande y único terreno sin edificar que existe en la plaza, en la acera del Templo, formando esquina.

Ese terreno es inmejorable bajo todo punto de vista.

Nuestro *reporter* especial que llegó y regresó en seguida, ayer mismo, para el Bragado, nos dice que se ha suscitado una cuestion sucia y ruidosa entre el Juez de Paz de Mercedes D. Olegario Molina (el hombre de los guantes) y el oficial que comanda el piquete de la Carcel, sargento mayor Salcedo q' acusa al mencionado Juez de Paz de abusos que á ser ciertos serian incalificables, pues, que se trata nada menos que de haberes del piquete mal invertidos, ó algo parecido, que no nos atrevemos á calificar por la conveniencia que hay en no precipitarse, usando de la prudencia que se debe guardar, tratándose de hechos que afectan la reputacion de funcionarios públicos

El diario situacionista *El Pueblo*, redactado por el señor Cruz, se ocupa muy sériamente de este asunto, que habia levantado una opinion desfavorable al Juez de Paz, quien se agrega (*aunque nada diga al respecto dicho* órgano) se hallaba indispuesto, y sin salir de su casa, á causa de tan tremendas acusaciones, lanzadas á la luz clara del dia por la prensa.

Hacemos votos porque el *hombre de los guantes*, señor Molina, se justifique plenamente, porque al fin es un funcionario público y hasta cuando se habian de repetir estos hechos en administraciones honradas en ó pueblos como Mercedes.

—

Ayer ha debido tener lugar á las diez de la mañana, en la plaza principal del Bragado la ejecucion de tres reos cuyos crímenes colectivamente consumados habian llenado de terror á los tranquilos habitantes de ese Partido.

Nuestro *reporter* del Oeste que espresamente se ha trasladado allí nos traerá detalles exactos de estas ejecuciones que tenian conmovida aquella sociedad.

—

Como se nos pide:

Sr. encargado de las noticias de El Porteño.

Habiendo salido inserto en la Seccion á su cargo un suelto en que figuro yo como objeto de una broma dada por mis amigos, ruego á usted tenga la bondad de rectificarlo pues es completamente falso, tanto mas cuanto que, á esa hora, me encontraba retirado en mi casa. Al mismo tiempo me hago un deber en avisar á los *nenes desocupados*, que invierten su tiempo en imaginar esas *bonitas gracias*, que antes de darlas á la publicidad, mediten un poco lo que van á hacer, pues fácilmente pueden recaer sobre ellos consecuencias desagradables.

Sin mas saluda á vd. A. S S. S.

José Hilario Martinez.

—

Como se sabe el Dr. Castro Boedo, fué nombrado por el Gobierno Oriental, Inspector de Escuelas.

Este señor, aprovechó la ocasion y repartió en ellas quinientas biblias.

No habiendo gustado esto al coronel Latorre, le ha obligado á que presente su renuncia.

—

Ayer llegaron á esta ciudad los actores Srs. Ruiz y Cubas, desconocido el primero, y muy apreciado entre nosotros el segundo.

Ambos vienen con el solo objeto de tomar parte en la funcion que á beneficio de la Sta. Enriqueta Quintana se dará el Domingo en el teatro de la Alegria.

A juzgar por los preparativos que la beneficiada hace, la funcion será digna de nuestro público.

—

Los diarios *El Salteño* y *El Progreso*, del Salto Oriental, han sido suspendidos por ocho dias, por órden de aquel Gobierno.

—

Los últimos periódicos que recibimos de España anuncian que el jóven rey D. Alfonso se hallaba levemente enfermo.

—

El cardenal Ledoc-Rouski, obispo de Posen, fué condenado á treinta meses de prision.

—

Las autoridades de Rio Grande han dado caza á unos falsificadores de moneda.

—

La viruela está causando muchas víctimas en Montevideo.

—

Hé aquí el telégrama que ha sido conductor el último vapor llegado de Europa:

Paris, 28 de Febrero.

Se realizaron, finalmente, las esperanzas de paz.

Sérbia y la Turquia firmaron ayer un armisticio de tres semanas para tratar igualmente de la paz.

—El general Porfirio Diaz, victorioso en casi todo Méjico, fué electo Presidente en sustitucion de Lerdo de Tejada, que se retiró para California.

—El emperador don Pedro II, estando en Florencia tuvo ocasion de felicitar al pintor don Pedro Américo por la perfeccion del cuadro que esta concluyendo.

—

Segun un periódico europeo, la enfermedad que aqueja al czar de Rusia es una herida de bala disparada por uno de los soldados de su ejército.

—

La señora Henry, dama de la compañía francesa que trabaja en uno de los teatros de Montevideo, desapareció de esa ciudad, sin hacer la funcion que tenia anunciada, burlando así las esperanzas del público y los compromisos que tenia contraidos con la empresa.

—

Anoche ha quedado definitivamente instalada la *Comision Directiva del Club Autonomista* de la Parroquia de San Juan Evangelista del modo siguiente:

Presidente: D. Cirilo Villamonte.
Vice D. Juan Castañeda.
Tesoresos D. Manuel Zaleni.
id D. Enrique Menke.
Secretarios D. German Goitia.

Delegados del Gran Comité Central: Fortunato Marcui, German Goitia.

Vocales—Emilio Garay, Manuel Duval, Froilan Socas, Carlos Perazzo, Juan Guastavino, Pedro R. Garcia, Francisco Merlino, Miguel Massoletti y Domingo Vega.

—

Ayer en las noticias de Policia se ha deslizado un error.

Al dar cuenta de un suceso en la seccion 16 se ha dado como promotor, al jóven Lino Cárdenas.

El jóven Cárdenas, hijo de nuestro amigo Exequiel Cárdenas es uno de los estudiantes mas distinguidos de nuestra Universidad.

Su conducta es y ha sido ejemplar.

El remitido por ebriedad es Leandro Cárdenas, de cuarenta y tres años, español y casado.

Queda salvado el error, dando al César lo que es de él.

—

Jacinto Malbran no lee *El Porteño*, en cambio se lo quita en el tramway á Benito Ramayon para devorarlo.

Luis Sauce, no se levanta de la cama sin antes leerlo.

En la Comisaria de Ordenes de la Policia se arrebata.

Cárlos Forest se lo hace leer.

La edicion de ayer se agotó.

Ignacio Candelario, ha sido acusado por el Dr. Tezanos Pinto.

Segun este último, Candelario es demente *¿luego lo acusa?*

La sed del siglo, es la sed del oro.

Este, todo lo corrompe.

El Gefe de Policia, está enfermo.

La candidatura de Simon Iriondo, vá ganando terreno en Santa Fé.

Evaristo Sandalio Pineda, es el médico de los pobres.

Francisco Wright, está de alta.

El Coronel Baibiene, ha sido puesto en libertad.

El Arzobispo Aneiros, vá á visitar algunos pueblos de campo.

Así se dice.

El beneficio de la Quintana, estará espléndido.

Se hacen grandes preparativos.

Las cartas de Mansilla, están llamando la atencion.

Exequiel Pereyra, *visitó* dias pasados al Gobernador.

Julio Victorica, va á ser nombrado, Gefe del Departamento de Agricultura.

Buen nombramiento.

Se van á destituir algunos Jueces de Paz y comandantes militares.

Hacia falta.

El doctor Blancas ha sido felicitado por su notable informe respecto á la familia de Kiappemback.

Manuel Lacasa, ha crecido una línea.

Julio Dantas, es aficionado al mate.

Eduardo Costa al ajedréz.

Héctor Varela á los buenos cigarros.

D. Ignacio Garmendia, á las armas antiguas.

Mariano Varela á las tradiciones.

Santiago Estrada, á los discursos fúnebres.

Julio Nuñez, á las *guenas*.

Baltasar Moreno, á las sátiras y Cárlos Tejedor á los caústicos.

Enriqueta Quintana dá el domingo su funcion de gracia, en el teatro Alegria.

Ayer apareció el número 9 del periódico inglés *The Southern Cross.*

La fragata de guerra inglesa *Sharp*, fondeada en el puerto de Montevideo, está llamando la atencion.

Tiene espolon, 26 cañones de 25 toneladas cada uno, y un aparato para lanzar torpedos sub marinos.

El Departamento de Ingenieros Nacionales ha acordado patente de invencion á los señores Ruiz y Roca por una tintura para teñir el cabello.

Para hoy está convocada la Cámara de Diputados de la Provincia.

La cañonera francesa Bien, se encuentra fondeada en nuestro puerto, desde anteayer.

El Domingo próximo tendrán lugar grandes carreras en el Hipódromo Argentino.

Hoy parte para Europa el paquete francés *Niger*.

En la Capilla de San Cristobal, hoy á las cinco y media de la tarde despues de rezar el Santo Rosario, seguirá la devocion de la *Via Crucis*.

En Montevideo se agita la idea de fundar un Hospital Español.

El Domingo próximo se pondrá en escena, en el teatro de la Victoria, la aplaudida ópera, del maestro Verdi, *un Ballo in Maschera*.

El simpático Navarrete se encuentra en la ciudad de Mercedes aspirando el perfume de las flores silvestres.

Santiago Olden no almuerza sin antes haber leido *El Porteño*.

Teresa Rey se une mañana, con los indisolubles lazos del matrimonio á el señor Rosas.

Que sean felices son nuestros deseos.

Dentro de breves dias debe llegar la compañía lírica italiana que vá á trabajar en el teatro de la Opera.

En Rio Grande ha llovido copiosamente durante estos últimos dias.

Mr. Johnson Veruijgood, se encuentra en Montevideo.

Este célebre aereonauta hará una ascension en aquella ciudad y en seguida vendrá á esta.

El amigo Rosario Collet, proyecta una fábrica de queso, imitacion Tafí.

Manuel Vega se quitó su hermosa pera en un momento de arrebato.

Julio Soriano tiene diez y ocho años, y sus patillas datan de cuatro. Qué precocidad!

José Antonio Rodriguez, ha ofrecido *gratis* terrenos para Cementerios!

Julio Garcia, se peló por céntesima vez su diminuta cabeza.

Márcos J. Levalle, usa sombreros de á 1000 pesos la docena.

Pedro Sequeyros se hace querer en su puesto, de Habilitado: es buen *muchacho*.

Eduardo Durao se puso dientes postizos. Para qué?

Ventura Lynch *toca* las *copas* que es un primor.

Agustin Cano, anda medio loco con su nuevo infante.

Manuel T. Lascano se ha dedicado á dar lecciones de francés.

—

El Sábado 10 del corriente tiene lugar la última tertulia de fantasia en el salon Municipal de Belgrano.

Hemos visto las invitaciones y nos felicitamos que el señor Gimenez haya atendido á nuestro pedido, prohibiendo la entrada al salon, á los niños.

—

Ayer á las cuatro de la mañana los agentes de la seccion 17 de Policia recogieron el cadáver del señor D. Manuel Benitez que al parecer se habia suicidado.

Si á última hora conseguimos mas detalles los daremos.

—

El Domingo se corrió una carrera en el bañado de San Fernando entre los caballos mala-cara *Razonable* de los Olivos y el overo *Solitario* de las Conchas

La carrera es por 5000 pesos y el tiro del cuatro cuadras.

—

Nos dicen que el insigne poeta Labrea piensa hacer imprimir sus magnificas poesias y dedicarlas á su no menos renombrado cólega *Génaro R. Llanos*.

—

El Domingo 11 se correrá una gran carrera á pié en la plaza del Retiro á las seis de la mañana.

Los corredores son los distinguidos jóvenes C. Acosta y G Diana.

La apuesta es por *mil pesos moneda corriente* y el tiro que correrán, será de 4 vueltas de la citada plaza.

Despues de la carrerá se servirá un lunch á los concurrentes en el bajo del Retiro.

Aprovechar!

—

Ha sido destituido de su empleo el Administrador de Correos de Chacabuco.

No sabemos que es lo que haya motivado al Sr. Olivera á dar este paso, por cuanto dicho empleado cumplia debidamente con su deber.

—

Ayer puso fin á sus dias el individuo Blas Dalorsa, disparándose un tiro de revolver en la garganta.

El hecho ocurrió en la calle de Ecuador y Bermejo.

—

Para Martin Garcia fueron conducidos ayer diez criminales condenados á cumplir sus condenas allí.

—

En el Saladillo, el jóven Antonio Viñas, hubo de ser victima de un conato de asesinato.

Al salir de un café, fué atropellado por la espalda, por un emponchado, el cual le tiró varias puñaladas.

Por fortuna pudo salvar debido á su serenidad.

—

En la casa calle Charcas núm. 431, penetraron ladrones antes de apoche.

Al salir con su botin, fueron tomados por *los agentes de Policia*.

—

El acuerdo del Gobierno de la Provincia duró ayer mas de tres horas.

—

El Comité *Cambacerista* se reunió ayer, Duró la sesion desde la una hasta las cuatro de la tarde.

—

El comandante Emilio Fulco, se encuentra entre nosotros.

Lo saludamos.

—

El coronel Villegas, vuelve para la frontera *esta semana*.

—

La Policia, ha alojado durante las últimas veinte y cuatro horas, cincuenta y un individuo.

—

Por presentar síntomas de enagenacion mental, ha sido remitido á San Buena Ventura, el individuo Cárlos Biera.

—

Ayer se reunió en asamblea la importante asociacion, *Sociedad Brasilera de Beneficencia*, para tratar del nombramiento de la nueva Comision Directiva.

Conocemos personalmente á la mayor parte de los miembros nombrados, y felicitamos ardientemente á la asociacion por el empeño en la prosperidad y progreso de ese centro.

La Comision es compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Comendador don Juan Adrian Chaves; Vice-Presidente, Bernardo J. F. Guimaraes; Secretario 1°, Cipriano de la Peña; Secretario 2°, Manuel C. Sahy; Tesorero, Dr. Barbosa de Olivera, Vocales, Adolfo Cárrega, Dr. Petit de Murat, J. P. de Acevedo Domingo B. Vaqueiro.

—

La Caja Municipal recibió ayer la suma de *ochenta y tres mil* pesos m/c. producto de la recaudacion de impuestos.

—

Las oficinas del archivo é ingenieros municipales, han sido trasladadas á la casa calle Rivadavia entre Florida y San Martin.

Los que tengan asuntos con esas oficinas quedan notificados.

—

Hoy debe reunirse la Corporacion Municipal, con el objeto de reconsiderar, la negativa á la colocacion de la estátua de Mazzini.

—

El número de suicidios aumenta.

Ayer, como á las 4 de la mañana, el jóven D. Manuel Benitez quitóse la vida con una pistola de calibre.

Vivia este desgraciado próximo á la Penitenciaria y en la calle Coronel.

El Comisario de la Seccion 17ª se ocupa de hacer la indagacion conveniente á descubrir los motivos que arrastró á Benitez á tan dolorosa realizacion, pues no ha dejado nada que arroje luz.

Mañana daremos los detalles que el hecho ofrezca.

—

En breves dias debe aparecer un nuevo semanario de caricaturas.

Aparecerá los Sábados.

Creemos que hará camino.

—

El Gefe de Policia tampoco ha asistido ayer á su despacho á causa de su enfermedad.

—

El Consejo Escolar de la Concepcion, cuenta entre sus miembros al distinguido facultativo Dr. D. Manuel Insiarte.

Este digno caballero en el deseo de ser útil á ese Consejo, no solo con sus luces, sino con sus intereses, cedió por espacio de varios meses su casa particular para que la ocupase aquel.

Sabemos tambien que el Sr. Insiarte piensa presentar al Consejo, varias reformas de utilidad para darle mejor marcha.

—

Ayer ha sido presentado á la Suprema Corte Nacional un escrito de demanda del Sr. D. Rufino Basavilbaso contra el ministro Plenipotenciario de Chile Dr. D. Diego Barros Arana.

La cuestion recae sobre la responsabilidad de un incendio ocasionado (segun los interesados) por un niño del Sr. Barros Arana en una casa de propiedad del Sr. Basavilbaso, siendo inquilino el primero.

Sabemos que este escrito será repartido en folletos y publicado en los diarios.

—

El Domingo parte con destino al Rosario el hermoso vapor *Galileo*.

—

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro de la Victoria, la funcion dramática que dá la sociedad española *La Iberia*.

—

El Domingo próximo tiene lugar en el Hipódromo Argentino la gran carrera entre las yeguas *Hada* y *Mesalina*, por cien mil pesos.

—

Mañana Sábado, á las once y en la Iglesia de San Ignacio, tienen lugar los funerales anunciados por el alma de la respetable matrona argentina señora Santos Garcia de Rayces.

El templo será pequeño para dar cabida á los numerosos amigos y deudos de la venerable matrona y su familia.

—

Hoy debe fondear en nuestro puerto el vapor *Elbe procedente* de Southampton.

—

Segun el último número de la revista "Médico Quirúrjica," estamos en plena epidemia de salud.

—

Viaja por los Estados-Unidos un canadiense que gana un capital mostrando su nariz, que se destaca de su rostro mas de tres pulgadas.

El efecto es sorprendente, el público se agolpa á la puerta de su casa, para contemplar aquella pretuberancia.

Creemos de buena fé, que si viniese por estos paises, no ganaria tanto dinero, porque estamos acostumbrados á ver narices de muy regulares dimensiones, sin que nos cueste un real.

Digalo sinó Navarrete.

—

Nuestro amigo el Dr. D. Juan N. Terrero, se embarcó ayer para Roma, donde vá á ingresar al Colegio Pio Latino Americano.

—

Se dice que el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, renunciará el puesto de Juez de 1ª Instancia.

Es de sentir, pues, el Dr. Belgrano reune á su gran inteligencia una integridad inquebrantable.

—

Un diario de la mañana dice en su número de hoy, refiriéndose á la ejecucion de los reos del Bragado que la sentencia ha sido firmada por el señor Casares despues de que el Dr Quesada entró á formar parte del Gobierno.

Como esto no es exacto, se nos pide la publicacion del siguiente documento, que por primera vez sale á luz, y que como se verá lleva la firma del doctor Del Valle.—Dice así:

"Resolucion puesta al pié de la sentencia dictada contra los reos Pilar Quevedo, Leandro Sosa y Francisco Maldonado, condenados á *la pena capital*:

Ministerio de Gobierno.

Febrero 16 de 1877.

Ejecútese la sentencia confirmada por la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, que se registra de f. 157 á 168, contra los reos Pilar Quevedo, Leandro Sosa y Francisco Maldonado, cuyo acto tendrá lugar en la plaza pública del pueblo del Bragado, el dia 8 del próximo Marzo á las 10 de la mañana.

Comuníquese al Gefe del Batallon Guardia Provincial, á quien se encarga el cumplimiento de dicha sentencia, de lo que dará cuenta en oportunidad. Oficiese al Juez de Paz del mencionado partido para que preste toda la cooperacion que fuese necesaria y llegare á requerirsele, y devuélvase el proceso con el correspondiente oficio á la Suprema Corte de la Provincia, agregándosele que el Poder Ejecutivo resuelve que el reo Gonzalez Olivera sentenciado á veinte años de presidio, cumpla su condena en la Carcel Pública de esta ciudad, mientras no se termine la Penitenciaria.

C. CASARES.
A. DEL VALLE.

APUNTES DE LA BOLSA

Los precios del oro se han sostenido ayer, entre 28,90 á 29 aunque las operaciones han sido algo limitadas, y el mercado con alguna flojedad.

Se realizaron.

Al contado		123.721	29,	28,90.
Para	9	6,000	28,95	
«	10	32,000	28,95	
«	31	120,000	28,95	28,90
Abril	30	10,000	29,15	
Total . . .		291,712		

—Papel Nacional.

Se mantiene á la par con tendencias de tener en breve algun premio.

Se efectuó.

Al contado	12,000 á 25.
Para 10	3,500 á 25.

—Cédulas Hipotecarias.

Estos títulos están sufriendo las consecuencias de la tirantez del medio circulante que el mercado siente.

Fuertes cantidades de cédulas se habian entregado á los Bancos particulares en caucion de papel moneda hasta fin del mes próximo pasado.

Restringida la circulacion del papel, los Bancos se han hecho chancelar las comisiones, forzando así las ventas de las cédulas, trayendo al mercado mayor oferta de estos títulos que la demanda, que tambien ha paralizado estos dias.

La baja en la cotizacion era entonces inevitable, como efectivamente ha sucedido, ocasionada por la tirantez de la moneda papel en plaza.

Estos son, pues, efectos de la medida de 28 de Febrero que se van palpando.

Al contado á	1,000 pfst á	73 5/8	p%
Para 9	10,000 « «	73 1/2	«
« 31	10,000 « «	73 1/2	«

—Fondos Públicos Nacionales—Se vendieron:

Al contado	8,000 pfts á	59 1/4	p%
«	10,000 « «	59 1/4	«

—En Lóndres, nuestros fondos en el dia 9 del mes pasado, se cotizaban:

Empréstito del 68		72 á 71	p%
« *Obras Públicas*		69 « 71	«
Buenos Aires	1824	65 « 75	«
«	1857	50 « 60	«
«	1870	73 « 67	«
«	1873	69 « 72	«

—El resultado de la liquidacion del *corredor* que desapareció al fin de Febrero de la Bolsa, es la siguiente:

Vendido y comprado pfts. 550,000.

Perjuicios por diferencias 820,150 pesos mlc.

Se nos informa que se ha presentado en la Bolsa una propuesta por la cual se obliga el mencionado *corredor* á saldar su débito, pagando 100,000 al contado.

Sus acreedores nos consta, casi en general se niegan á aceptar dicha propuesta á causa de la mala fé, que revela el proceder del fugitivo.

Entretanto, la propuesta viene á demostrar que este individuo se encuentra todavia en Buenos Aires.

—El cambio continúa con poco movimiento en las operaciones sobre el estrangero.

Inglaterra	43 á 43 1/2	papel
Francia	4,50 á 4,53	«

—El Gobierno Nacional ha decretado con fecha de 7 del corriente, la entrega al Banco Nacional, de la parte que le corresponde, para la formacion del capital de este establecimiento, *con arreglo á la ley de 24 de Octubre de 1876* de la manera siguiente:

1.000,000 fts. en bonos del tesoro con 9 p% de renta y 4 p% de amortizacion.

800,000 fts. en fondos públicos con 5 p% de renta y 2 p% de amortizacion.

—El paquete inglés *Elbe* que hoy debe llegar á nuestro puerto, conduce 50,000 lib. para el Banco de la Provincia; 20,000 id para Carabassa y 25,000 id á otras casas.

—Las entradas en los mercados han estado muy limitadas.

En lana, en varios pequeños lotes de borrega, subieron á 2,000 arrobas.

En el Sud se arregló un lote de 1000 @ borregas á $ 61.

Ayer se vendieron 7,000 @ lana mestiza regular de depósito, 3000 arb, á ps. 76 y 4,000 á 77.

Se habló tambien de otro gran negocio de lana de depósito.

40,000 arrb. los Sres. Unzué compradas por los Sres. Tornquist, Brana y Von-Eicken á ps. 82.

10,000 cueros de novillos salados del Saladero Repetto, garantiendo 62 libras á 49 reales fuertes.

Un cargamento de tasajo para la Habana por *Barceló 3º* de Rigal á 43 reales fuertes.

Trigos firmes; vendiéndose las mejores clases de 155 á 165.

--Letras del Tesoro á 1 3/4 mensual, con alguna dificultad.

Nueva-York-1º. de Marzo

Oro. 101 1/2.

Cambio Sobre Lóndre, 4,84.

Pernambucó, 1º de Marzo.

Cambio sobre Lóndres, bancario 24 3/8 d.; particular 24 5/8 id.

Cambio sobre Paris, bancario, 392 reis.

ÚLTIMA HORA

La nota del Doctor Alsina.

Cumpliendo lo que ayer prometimos, damos á continuacion la nota pasada por el Doctor Alsina al Presidente de cada uno de los dos Clubs, en que se ha dividido su partido.

Es esta:

Buenos Aires, Marzo 7 de 1877.

Al Sr. Presidente del Comité Provisorio, ciudadano D. Francisco Uriburu.

He tenido conocimiento de que ha sido vd. nombrado Presidente del Comité Provisorio, organizado por algunos miembros del partido autonomista que sostiene la candidatura del Dr Aristóbulo del Valle para futuro Gobernador de la Provincia.

Sé, además, que otros amigos, miembros del mismo partido,se han constituido tambien en Centro político electoral.

Dada esta situacion, y teniendo presente que en este mes debe verificarse la eleccion de Senadores y Diputados provinciales, tengo el honor de dirijirme á vd. para invitarle á que busque un acuerdo con el otro centro de amigos políticos, á fin de que supriméndose la lucha en perspectiva, la Legislatura de la Provincia sea digna y honorablemente renovada.

Si de algo valen mis antecedentes en el partido autonomista, séame permitido invocarlos *con fé, pero sin jactancia*, para esperar que sean escuchadas mis indicaciones.

Procediendo así—mas que ejercitar un derecho, creo cumplir un deber que esos mismos antecedentes me imponen.

Al tomar esta iniciativa. busco los siguientes resultados:

Primero:—Conservar en todos los momentos la integridad y la unidad del partido, amenazadas hoy por disensiones que pueden llamarse de familia.

Segundo:—Que no se formen Cámaras con Senadores y Diputados de círculo, lo que sucederá fatalmente si se levanta en el seno mismo del partido la bandera negra de las esclusiones, con perjuicio manifiesto de los intereses legítimos de la Provincia.

Tercero:—Que si, desgraciadamente, viene la lucha en la cuestion Gobernador, la eleccion de éste tenga lugar bajo la influencia de una atmósfera templada, lo que no sucederá, ciertamente, si los ánimos se enconan y las pasiones se agrian en las elecciones venideras.

Y me preocupa, señor Presidente, el deseo ingénuo de que se suprima toda lucha anterior al nombramiento de electores para Gobernador, porque nuestra propia historia nos enseña que los partidos que se dividen, aun en cuestiones de detalle, pierden para siempre su unidad, y, con esta su vigor, sus tradiciones, hasta su credo.

Si el acuerdo se hace práctico entre las dos fracciones disidentes, veré aproximarse, sin recelo, el dia en que se nombre el futuro Gobernador de Buenos Aires, por que todo lo espero, y todo debo esperarlo del patriotismo de mis amigos políticos.

Pienso que el Comité que Vd. preside, buscando la conciliacion y subordinando todas sus aspiraciones al gran propósito de salvar la unidad del partido, habrá interpretado de la manera mas genuina la voluntad de la congregacion política que lo invistió con su mandato.

Saluda á vd. y á los demás señores del Comité Provisorio, con toda consideracion.

Compatriota y amigo.

ADOLFO ALSINA.

Mañana nos ocuparemos del contenido de esta nota, que á nuestro juicio, no *define nada* y publicaremos la contestacion que á nuestro humilde juicio, ha debido dar el *Comité*.

Hablaremos la verdad como siempre.

—

Ayer tarde una comision de respetables personas presididas por el señor D. José Fernandez, se presentó en casa de Hector F. Varela á ofrecerle un magnífico diploma, como miembro Honorario de la sociedad fraternal *La Caridad* que lo nombró tal, por unanimidad.

El señor Fernandez, á nombre de los demás señores y de los miembros de la Asociacion, dirijió á Varela algunas bellísimas y honrosas palabras, al entregarle el diploma, que este supo agradecer con efusion.

—

Despachos telegráficos.

Montevideo, Marzo 8—3 1/2 p. m.

Al Porteño.

Southampton *Elbe* sigue esta noche con la correspondencia, conduce para esa 11 pasageros, lb. 50,000 para el Banco de la Provincia. 20,000 lb. para el Banco Carabassa. 20,000 lb. á Tornquist y 5,000 lb. á la orden.

Janeiro 3. Cambio Londres 24 1/4 bancario y 24 7/15 á 24 1/2 particular. Soberanos ofrecidos á 10,050.

Oro 390.

Barcelona, *Angelita, Lista.*

Janeiro, *Presulliva, Marcelita,*

Hamburgo, *Alura.*

Liverpool, *Phillips*.
Rio Grande, *Alegre*.
Cardiff, *Gloria del Mar*.
Málaga *Bilbao*, *Habana*.
Génova, *G. A. Boston*.
Cadiz, *Steffan*.
2,000 cueros secos de bajo peso á 55 reales.
Cambio sin alteracion.

En el incendio que tuvo lugar anoche en la barraca de Rafael Vals se quemó toda la lana, los cueros lanares y otros frutos—Las existencias estaban aseguradas en 6,000 libs. esterlinas.

SOLICITADAS

Respetable señor Director del Popular diario El Porteño.

Buenos Aires.

Sirvase vd. hacer publicar la siguiente, en una de las columnas del diario que vd. dignamente dirije y de el favor le doy las gracias:

De vd. S. S. S.

Ambrosio Defazio.

A la respetable comision encargada para los premios de la Exposicion Industrial Argentina.

Señores:

No habiendo todavia recibo de una carta mia que he tenido el honor de dirijir á Vds., por la cual participaba que mi amor propio no me permitia, como no me lo permite de aceptar el segundo premio que Vdes. creyeron merecerme por la muestra de almidon que presenté á la Esposicion, cuya muestra algunos interesados trataron de hacer creer como proveniencia norte-americana; una tal maniobra fué suficiente para que no se diese mas el de Cesar á César y yo soy suficientemente satisfecho que conste y resulte ser dicha industria obra mia y propia de este pais.

Y porque resulte se le publica la presente en Buenos Aires 7 de Marzo de 1877.

78 m9 11 — *A. Defazio.*

Al señor Director de El Porteño.

Muy señor mio:

Suplico á V. se sirva insertar en las columnas de su diario las siguientes líneas:

Favor que le agradecerá su atento S. S.

A. Burgeois.

Ayer 6 del corriente apareció en su diario un comunicado en el que decia que el firmante y el señor don Manuel Ruiz, habiamos convenido en retirar mutuamente las palabras ofensivas que ambos nos habiamos dirijido en nuestras publicaciones, quedando de este modo la cuestion terminada; cuyo acto lo hice á instancias y por deferencia á dos caballeros de mi estimacion; pero no bien el artículo habia sido enviado á publicar, se me hizo la siguiente declaracion por la persona cuyo nombre vá al pié de ella.

«D. Manuel Ruiz me digo ayer lo siguiente: «que el señor Bourgeois se habia presentado «en su casa y le habia suplicado no lo compro«metiera por que era un padre de familia.

(Firmado.)

Ricardo Rodridrez.»

En vista de esta declaracion, cuyos testigos estan prontos á confirmar, no tengo otro remedio *que acudir á la prensa para* levantar calumnia tan innoble, no solo para mi propia satisfaccion, sinó para la de las personas que me favorecen y del gremio á que tengo el honor de permanecer.

Asi pues, considero el acuerdo como nulo y sigo á contestar su artículo del 15 del presente;

Al Sr. D. Manuel Ruiz

Como le dije entonces á las personas que V. me mandó dias antes, le repito que tengo los documentos para probarle que el diploma y medalla que V. tiene y que lo exhibe como legales son completamente falsos y me estraña mucho que ante esta declaracion pública que le hago tenga V: el cinismo de levantar la voz: decididamente me pone V. en el caso de hacerlo callar como espero conseguirlo.

En el artículo en que Vd. me habla de celos por la "Tintura Argentina" cuyo nombre Vd. me ha usurpado, no lo felicito, además me pregunta Vd. si yo soy del gremio y si no temo á las Cárceles; bien sabe Vd. que si la puerta de la Cárcel se abriera seria solo para recibirlo á Vd., porque si yo hubiera errado en mi primer artículo, hoy me hallaría comprometido, pero como ya le he dicho antes, tengo las pruebas para confundirlo.

Asi pues para concluir y arrancarle la careta ante el público al cual usted ha estado engañando, vuelvo á declarar—que su diploma y medalla de segunda clase del concurso del año 1867, *como lo muestra su tarjeta de casa son falsos*

Para concluir con esta cuestion vamos ante un jury y allí se verá cual de los dos es un infame calumniador ó un miserable falsario.

Sin mas S. V.

79 m8 1p. — *Bourgeois.*

Al público.

Dos reuniones de los peluqueros de la ciudad de Buenos Aires han tenido lugar en el teatro de la Alegria los dias dos y cinco del corriente mes, cuyas reuniones han sido provocadas por el desafio quijotesco de los señores Ruiz y Roca que hicieron á los peluqueros de esta ciudad, la primera de estas reuniones tuvo por resultado la aceptacion del desafio por los peluqueros Mallet y Moreau. Los señores Ruiz y Roca no habiéndose presentado en la primera reunion, se determinó de comun acuerdo que en otra que tendria lugar el *cinco* del corriente á fin de saber el dia del concurso, el señor Roca se presentó solo declarando que no tenia participacion alguna en el desafio que se publicó en los diarios y dejando toda la responsabilidad al señor Ruiz su sócio; esta retirada intempestiva no lo hemos estrañado, al contrario no hizo mas que confirmar la opinion general que teniamos.

Una comision compuesta de tres miembros fué mandada al señor Ruiz Manuel para prevenirlo que viniera él mismo en persona á dar esplicaciones sobre el motivo que le habia impulsado *para obrar así:*

El señor Ruiz rehusó formalmente en darnos esplicaciones y, nos dijo que si queriamos discutir lo hiciéramos por la prensa y que contestaria del mismo modo, ese medio de discutir ya lo conocemos señor Ruiz, pero nosotros no deseamos sostener una polémica de este género que no serviria mas que para entretener el público y al mismo tiempo serviria de reclamo á los señores Ruiz y Roca. Hemos determinado para poner un punto final á este charlatanismo y fanfarronada de mal gusto, publicar esta carta á fin de que todo el mundo sepa bien que el desafio fué aceptado y el arrogante Ruiz que lo provocó ha batido una retirada forzosa fea y muy fea, y eso es que ha visto que los que iban al concurso de peinados, le iban á peinar bien los cinco mil pesos que tenia demas en ese momento de desesperacion.

Francisco Sace—Luis Chegnot —Francisco Labegerre—la Comision.

(Siguen las firmas.) — 43 m8 11.

PARA TODOS

Club autonomista de la Parroquia de la Concepcion.

Los vecinos que suscriben autorizados, competentemente por el Gran Comité Central Autonomista invitan á sus amigos políticos á una reunion política que tendrá lugar el viernes 9 del actual á las ocho en punto en la calle Independencia núm. 418; con el objeto de nombrar la comision directiva que ha de dirijir los trabajos en las próximas elecciones.

Crisólogo Rodriguez, Nicanor Tejerina, José A. Arguello, Martin S. Tejerina Agapito Rodriguez, Gregorio J. Casal, Benito Casal, Benito Eizaga, Lisandro Tordillo.

71 m9 1p.

Club Autonómista de la Piedad.

Los que firman invitan á los vecinos de la parroquia de la Piedad, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 10 del del corriente á las 8 de la noche, en la casa Cuyo 697 entre Paraná y Montevideo.

Pantaleon Sotelo, Pedro R. Bravo, Enrique D'Agustini, Nicanor Mendez, José M. Soto, Mariano Aguirre, Manuel J. Sanabria, Manuel Fernandez Cutiellos (hijo) Ceny Gorordo, José, Rubens Lopez, Ignacio Leon, Aureliano Parkinson, Toribio Almagro.

74 m9 10

Club Alsinista de la Parroquia de Balbanera.

Los que firman vecinos de esta parroquia reunidos en comision provisoria, reconociendo como gefe de gran partido autonomista al Dr. don Adolfo Alsina invitan á todos los vecinos á una reunion que tendrá lugar el Dominga 11 del corriente á las 2 de la tarde en la casa calle de Ombú esquina á Corrientes (altos) con el objeto de instalar el Club parroquial q' ha de dirijir los trabajos en las próximas elecciones de Senadores y Diputados y nombrar delegados al Comité Central instalado el 4 del corriente mes.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada.

Juan M. Romero, Juan G: Ballesteros, Felipe G. Horton, Manuel Benza, Benito Romero Manuel Riso. José P. Meabe, Daniel Ocampo, Cayetano Leguizamon, Juan J, Massa, Eduardo Romero, Salvador G. Lucas, Nicasio L. Ramirez (hijo), Manuel R. Silva, Alfredo Alonso, Cristobal Massa, Manuel Villaruel, Jorge Ocampo, Juan Caytan, Francisco M. Ratis, Felipe M; Leguizamon Luis A. Mansilla, Martiniano Rodriguez, Federico Nuñez, Agustin Cano, Arturo Maseid, Juan Cárlos Ponce, Luis Venegas, José Ruiz Huidobro, Ramon Vazquez Prat, Teodoro Ramirez, Felipe A. Trejo, Ernesto Ruiz, Belisario Ponce de Leon, Gregorio Olmos, Máximo Yera, Juan Martinez, Federico G. Delgado, José M. Frias.

57 m9 11

Al Pueblo de la Provincia

Se convoca á los sostenedores de la candidatura del doctor Aristóbulo del Valle para la futura gobernacion de la provincia á una reunion pública que se celeárará en el teatro de Variedades el domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de constituir el comité permanente que debe dirigir los trabajos electorales en favor de esa candidatura debiendo en esa reunion adoptarse otras medidas de importancia.

Adolfo Gonzalez Chaves, Dr. Lucio V. Lopez Francisco Uriburu, Vicente L. Casares, Dr. Bernardo Solveyra, Dr. Santiago M. Bengolea Fernando E. Centeno, Dr. Faustino Jorge, Dr. Pedro Mallo, Miguel Sorondo, José M. Muñiz, Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, Dr. José M. Nuñez, Coronel Hilario Lagos, Sangento Mayor Lauro Lagos, Dr. Dardo Rocha, Juan Fernandez, Daniel Gowland, Jorge Gowland, Cárlos Pacheco, Roberto Cano, Vicente Oliden, Agustin Vidal, Dr. Leandro N. Alem, Dr. Manuel Porcel de Peralta (hijo) Bernabé de Demaria, Alejandro Baldéz, Cristian Demaria, Lauriano Bonorino, Eugenio Diaz, Angel Sastre, Cárlos Encina, Pedro Cortinez, Roque Correa, Francisco Rodriguez, Dr. Federico Espeche, Julian Aranda, Pablo Gorostiaga, Comandante Valentin Sequeiros, Gerónimo Torres, Basilio Barrasa, Dr. Servando Garcia, Luis Hunt, Eulogio Enciso, Gavino Monguillot, Dr. Guillermo Solveyra Eusebio Cabrera, Dr. Pastor S. Obligado, Julio Naon, Dr. Euttaquio Feijoó, Dr. Luis Eizaguirre, Gregorio Torres, Juan F. Justo, José M. Bustos, Rodolfo Bunge, Avelino Cabrera, Juan Dillon (hijo) Angel J. Blanco, Marcelino O. Aravena, Dr. German Aranda, Amadeo Muñoz, Adeodato Gondra, Luis M. Gonnet, Samuel Langdon, José C. Hernandez, Eduardo Villate, José J, Arana, Alvaro Pinto, Alberto Halbach, Jaime Vieyra, Juan Cruz Ocampo, Enrique Torres, Máximo Luzuriaga, comandante Martin Salas, Mayor Jorge H. Lawry, Roque Irigoyen, Santiago Cavenago, Eduardo Bonorino, Juan Morris, Cruz Benavides, Manuel Martinez, Alberto Peralta Iramain, Cárlos Gutierrez, Antonio Isla, Arturo Lavalle, Dr. J. Alejo Ledesma, Floro Ugarte, Floro Lavalle, Dr. Tomás del Cerro, Demetrio Alsina, Dr. Cárlos Rocallo, Dr Jorge L. Dupuis, Manuel Reyna, José M. Lapuente, Luis Naon, Dr. Vicente Villamayor, Enrique B. Moreno, Ignacio Sanchez, Dr. Pedro N. Arata, Ataliva Roca, Torcuato Martinez, Angel M. Rodriguez Meliton Ruiz, Dr. Martin Bustos, Coronel Pedro Celestino Diaz, Anselmo Saenz Valiente, Eduardo Amadeo, D. Estanislao Castilla, Dr. Adolfo Saldías, Dr. Roque Suarez, Dr. Victorino Viale, Adolfo Barrenca, Zoilo Aldecoa, Ricardo Eastman, Manuel J Romero, Jacobo Varela, Dr. Cárlos Molina Arrotea, Dr. Manuel Ponce, Francisco Seeber, Juan, Coquet, Honorio Acevedo, Julio Gowland, Francisco F. de la Serna, *Dr. Luis Correa Larguia, Vicente M. Souza*, Adolfo Silva, Leon Orma, Alfredo Tallaferro Daniel Molina, Telémaco Gonzalez, Pedro N. Eglis, Rodolfo Venzano, Juan Rivera, Dr. Alberto Ugalde, Alfredo F. Barton, Pablo Gomez, Marcelino Alais, Pedro Castro, Rodolfo Mendizabal, Francisco Victorica, Angel Aguilar, Eleudoro Lara, Rafael Demaria, Alberto Diana Manuel B. Gounet, Pedro Lara, Dr. Benjamin Chaves, Vidente Schoc, Mariano F. de la Fuente, Martin Burgos, Severo Ortiz Herrera, Miguel Martinez, Silvio C. Amadeo—Tomás A. Rodriguez, Francisco Halbach, Pascual Beracochea, Carlos Vera.

47 m8 11 — *Siguen las firmas.*

Club de la parroquia de San Miguel

Se cita á los vecinos de la Parroquia, á la reunion que tendrá lugar el Sábado 10 del corriente á las 7 y media de la noche en el local del Club Buen Orden 88.

Se recomienda la asistencia por tenerse que tratar asuntos de suma importoncia.

La Comision Directiva,

ALFREDO PLANTIER

CONTADOR y TRADUCTOR

Escritorio: 230 Maipú, 230

Se encarga de toda clase de trabajos en teneduria de libros, balanzas, liquidaciones, etc. traduce documentos del francés, italiano y portugues, al idioma Nacional.

Desde las diez de la mañana á las 5 de la tarde

230—Maipú—230

m8 30p

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

Tous les sociétaires sont invités à assister à l'assemblée générale extraordinaire qui aura lieu le 11 Mars prochain à l'Hôpital Français à 1 heure précise.

Ordre du jour: Adoption du nouveau Réglement.

Le Secrétaire.

Sont également invités tous les Français, qui désirent faire partie de la Société

42 m8 11

CARBON DE COCINA

A 450 pesos mic.

LA TONELADA

SE VENDE

585-Rivadavia-585

51 m8 10

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion y escalas

Vapor nacional

"ARQUIMEDES"

Saldrá el dia 18 del corriente, recibe carga para todos los puertos del tránsito con gran rebaja de precios.

Por órdenes á sus Agentes—

Hillner y Soraire.
Victoria 38.

TE DE LA NUEVA ESTACION

UNICA PARTIDA

IMPORTACION DIRECTA

CAJAS de 6 y 12 LIBRAS

GARANTIDO, TÉ PURO Y LIBRE DE MEZCLAS INJURIOSAS

NUMERO 1

TAYSHAN CONGOU

EN CAJAS DE 12 LIBRAS

Numero 16

EL FAMOSO KAISOU COUGOU

EN CAJA DE 12 Y 6 LIBRAS

Tara al estilo europeo

Cajas reputadas de 20 lbs., se cobran á razon de 16 lbs.

NOTA—Cada bulto y caja, lleva nuestra marca de comercio, rojo y blanco á listones.

ROOKE, PARRY y Ca.

DEFENSA 95 y 97

CERVEZA BLANCA
LEGÍTIMA
MARCA BASS Y COMPAÑIA

CERVEZA NEGRA
MARCA
CHANCHO GUINNESS

58 m19 21—d. p. m.—3ª

AVISOS NUEVOS

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber por el término de ocho dias á los acreedores de don Adolfo Emilio Conde la resolucion recaida en el espediente que sigue sobre cesion de bienes cuyo tenor es como sigue. Buenos Ayres, Febrero 21 de 1877: En vista de lo resuelto en el decreto 69 vuelta y lo sol citado por el abogado de Conde en el acta de fojas 57 vueltas admitese la cesion de bienes hecha por este nombrándose sindico al doctor don Cárlos L. Marenco á quien en oportunidad se le pasaran los autos debiendo préviamente aceptar el cargo en forma. Ejecutoriado que sea este auto que se comunicará personalmente á los acreedores que tengan domicilio conocido y por edictos en dos diarios durante ocho dias á los que no se encuentran en ese caso otórguese á favor del cedente la carta de amparo pedida. Repóngase la faja. Miguel L. Nogueira, ante mi Juan E. Coronado.—Buenos Aires' Marzo 3 de 1877.

Juan E. Coronado.

70 m9 11. — (Defensa 86 2, patio.)

Cocinera ó cocinero se precisa calle de Moreno 146.

56 m9 11.

Flauta sistema Böhm, se precisa una en mi menor ó sea tres cuartos de flauta, ocurráse calle Moreno núm. 196 Hotel del Sud.

68 m9 11

Lorita se ha perdido el mártes 6 del corriente el que la tenga y quiera entregarla en la calle de Potosi 538, será gratificado.

m9 11

Ama de leche se necesita una de leche fresca y que tenga buenas recomendaciones. Para tratar Esmeralda 582.

73 m9 12

Rica yerba Paraguaya á 6 pesos libra se vende en el escritorio Cuyo núm. 6 en paquetes de 2, 5 10 y 20 libras.

55 m9 1p.

Máquina para coser se vende una muy barata y garantida como tambien unos muebles. dirijí-se calle Méjico núm. 485.

50 m9 11.

Mucama se precisa una con recomendacion, para el servicio de una corta familia. Se le pagará un buen sueldo. Cangallo 794.

64 m9 10.

CAYETANO GOMEZ

Empleado en la Aduana, se le avisa á este aseñor, pase por la Sastreria, Perú 177, por un sunto que interesa al dueño de dicha sastreria.

67 m9 14

A LOS SASTRES

Terciopelo fabricado especialmente para cuellos y puños de vestidos, á 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos.

Venta por menor al métro, y al precio de las casas por mayor.

EL PROGRESO

CALLE VICTORIA 182 Y PERÚ 75

63 m9 31

APROVECHEN

SENORAS

Del magnifico y variado surtido de gros negro, que acaba de recibir la tienda de *El Progreso.*

Allí se encuentran sedorías de buena clase, desde 20 hasta 120 pesos vara.

EL PROGRESO

Antes SALONES ARGENTINOS

CALLE VICTORIA 182 Y PERÚ 75

68 m9 31

A los HOTELES

EL PROGRESO

VICTORIA 180, 182 Y 184
Y PERÚ 75

Se ha puesto en venta un inmenso surtido en lenceria de mesa, servilletas, manteles, alemanesco, blanco y crudo, que se venderán á un precio muy ventajoso.

61 m9 31

A LOS SOMBREREROS

Felpa de seda para sombreros, de la fábrica de J. B. Martin, de Lyon.

Venta por menor al métro, al precio de las casas por mayor.

EL PROGRESO

CALLE VICTORIA 182 Y PERÚ 75

6 m9 31

FERRO-CARRIL DEL NORTE

FRIGORIFIQUE

EN CAMPANA

OTRO GRAN PASEO

Para el Domingo 11 de Marzo—Los arreglos han sido hechos con esta compañia, para llevar un número limitado de pasajeros, via Este ferro-carril del Tigre; y de allí á Campana por vapor, pasando por las islas pintorescas del magestuoso Paraná, volviendo de Campana por el ferro-carril del mismo punto.

Precio del boleto, 130 pesos.

Niños menores de 15 años, medio pasaje.

El tren saldrá de la Estacion Central, á las 6 y 45 a. m., y el tren de regreso debe llegar á Central, á las 7 y 39 p. m.

Los pasajeros que prefieran quedar en Campana, podrán volver por el primer tren de la mañana siguiente, 12 de Marzo.

Este paseo es uno de los mas agradables que puedan hacer en un dia, y como no se podrá llevar mas de 100 pasajeros, se ruega particularmente que se pidan los boletos con un dia de anticipacion en la boleteria del ferro-carril del Norte.

Refrescos, etc., provisto por la confiteria de la Marina, podrán ser obtenidos abordo de vapor, á precios módicos.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.

69 m9 10 — *La Administracion.*

Libros de Misa Magnífico surtido á precios suma mente módicos y con letras grandes, para leer sin anteojes. Bazar popular, 170 Cangallo 172.

15 m7 26—3 ª pág

Guarnicion negra para vestidos de Semana Santa, á ps 5 la vara. Apúrense, señoras, que pronto se vá á acabar, 174 Artes 174, frente al Mercado del Plata.

16 m7 26 3ªpg.

NO OLVIDARSE

QUE LAS PASTILLAS EFICACES

Contra los CALLOS

INVENTADAS POR ESTÉBAN RODRIGUEZ

Se hallan en venta en los puntos siguientes
Peluqueria de Consul, Victoria 194.
Idem de Madame Cointad, Cangallo 100.
Idem del Siglo, Rivadavia 263.
Escritorio, Rivadavia 111, y en el depósito principal, *La Minerva, Florida 76.*

979 m6 10

REMATES

Pedro Bourg

El domingo 11 de marzo á las cuatro de la tarde venderé sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Baibiu un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Ramallo, situada en la calle Parque entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 3|4 varas de frente por 200 varas de fondo con frente al Norte calle empedrada y con una pieza de material, pozo y cercado al frente de pared' tasacion ps. 32,049 con 50 cent advirtiendo que no admitirá oferta que no esceda de 2|3 partes que son 31.366 con 34 cel.

Para ver los títulos en la oficina del escribano Repetto calle Defensa num. 86 y por mas informes al martillero

144—San Martin—144

456 f10 m4

Cayetano Descalzo

¡Grandes remates!!

MUEBLES,

BAZAR Y UTILES DE FAMILIA
EN SU CASA

FLORIDA 130 y 132

SEMANAL Y DE NOCHE

ATENCION HOY VIÉRNES 9 de la presente semana á las 8 en punto de la noche, se venderán al contado y al mejor precio, el surtido flamante que la casa tiene y que hay órden de sus dueños para venderlos omitiendo su detalle por ser ya la casa conocida de nuestro público pues nunca falta surtido de los ricos juego de sala, dormitorios, y comedor. hasta el último lavatorio. Tambien se venderán artículos de bazar, adornos magníficos como para regalo, infinidad de artículos para familia perfumeria fina, ricos vinos de Oporto Jerez y otros, cigarros y cigarrillos turcos ó infinidad de objetos para toilet de señoras y caballeros.

Al mismo tiempo se venderán espejos, cuadros, galerias completas, sillas doradas de fantasía y otras clases arañas de mucha clases, é infinidad de objetos que no es posible detallar.

NOTA—A mas del surtido que la casa tiene para vender un remate al mejor precio, hay otros muchos que se venderá particularmente y solo se vendera en remate lo que hay orden de venderlos al mejor precio,

925 m4 9

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, *de artículos de construccion, maderas*, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

136-Callao-136

707 n9 perm.

POR EL MISMO

El Viérnes 9 á las 3 de la tarde, en la calle Santiago del Estero núm. 14. Se rematará por lo que dén, todas las puertas, ventanas, etc. etc. etc. que constituian el antiguo edificio, hoy en construccion, mas ó menos lo siguiente:—10 puertas de cedro usudas, 11 ventanas id id, 6 rejas, 1 puerta de fierro, 2 brocales id, 1 portada de pino, 50 palmas, 20 puertas chicas y grandes. Entiéndase, por lo que dén, no faltar.

974 m5 9

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, por órden terminante se venderá este lindo terreno situado en la calle Comercio entre Lorea y Zeballos; compuesto de 36 vs. de frente al Norte por 75 al sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Miller tasado hace 4 años en la suma de 230,000 ps. mjc. como se puede justificar por los autos testamentarios que existen en la Escribania del Sr. Carballo y en atencion á la notable baja q' han sufrido los bienes raices, han convenido los herederos en fijarle la base de 2,100 ps. mjc. la vara de frente y que hace la suma de 72,000 ps. mjc. es decir, poco mas de la cuarta parte de la tasacion.

975 m5 11

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

UNA BUENA CASA

Primera tasacion, 63,061

Segunda tasacion, 58,562.

Base para la venta, 39045

Situada en la calle de Independencia núm. 634.

(Antes 412 entre Zeballos y Solis.)

El jueves 15 de Marzo á las 4 en punto, se rematará esta casa por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor Casares, para pago de una hipoteca perteneciente á D. Francisca Giraldez cuyo pormenores como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 49 1|2 de fondo, con tres piezas, cocina pozo de agua y muchas otras comodidades que deben verse:

La primera tasacion importa ps. 63,961 y la segunda ps. 58,561 siendo las dos terceras partes ps. 39,045, debiendo el martillero exijir señas del comprador al verificar la venta prévia aprobacion judicial.

Para imponerse de las tasaciones, y demas antecedentes ocúrrase á la escribania de don Gregorio B. Carvallo, en los juzgados, calle Defensa, y por otros informes al escritorio del martillero, calle Lima núm. 82 altos, de 10 á 12.

75 m9 16.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate

Por cuenta de seguros

ALERTA ALMACENEROS!

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos dinero de contado y al mejor precio; en los depósito de la aduana nueva, entre Rivadavia y Victoria. donde estará la bandera de remate,

Todo lo que se ha salvado del buque sueco, «Josefina» con procedencia de Burdeos, á saber:

199 bordalesas de vino Burdeos.
20 cajones coñac.
3 id bitter.
2 martillos de herrero.
1 torno de id.
45 elásticos para coche.
45 ejes id. id.
8 barricas vinagre.

ADVERTENCIA—El remate del vino se verificará en lotes y el pago de la entrega.

77 m9 13

POR EL MISMO

JUDICIAL

En las Heras—De 800 cuadras de 22,500 varas

¡Magnifico campo!!

La Estacion las Heras está entre Merlo y Villa Colon. Este campo está á una hora de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, campo conocido por D. Horacio Harilaos.

El remate se efectuará en Buenos Aires, calle Victoria núm. 158.

El miércoles 14 de Marzo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico campo que fué de don Horacio Harilaos, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano por cobro ejecutivo de una hipoteca á favor de D. Enrique Shever, cuyos antecedentes, títulos; tasaciones, etc., pueden verse ocurriendo á la de don Eduardo Munilla en los Juzgados, y es te remate prévia aprobacion judicial.

Este magnífico terreno que se rematará en Buenos Aires calle Victoria núm 148 el 14 de Marzo á las 4 en punto tiene 800 cuadras de 22,500 varas cada una, con base para la venta (segun convenio de partes) de ps. 750 la cuadra cuadrada. Linda por el frente Norte (en la parte mas inmediata á la estacion) con D. Juan Rodriguez, por el Sud con don Silvestre Guerrero y D. Santiago Murphy, por el Este con D. Francisco Maldonado y *Melchor Sena y por el* Oeste cor D. Pedro Soisa y D. Casimiro Villegas.

NOTA—Consideramos que vista la buena situacion de este terreno, la base para la venta de ps. 750 la cuadra es muy baja, pues esto solo importa ps. 334 la manzana de 10,000 varas cuadradas.

El plano puede verse ocurriendo al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 82 (altos) de 10 á 12.

76 m9 14

Siguen á la vuelta.

Luis Dulbecco (hijo)
Por lo que dén, de un lindo terreno situado en la calle del Paraguay entre la de Ombú y Azcuénega, compuesto de 10 varas de frente al Norte y 23 varas de fondo al Sud. Se rematará indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, el Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde en punto.
Titulos inmejorables, por mas informes (al martillero calle Piedad núm. 51 á 58.
999 m6 11

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
Á LA MINUTA
SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente á la Iglesia del Colegio.
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia.
LOS MIÉRCOLES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia.
LOS VIÉRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.
POR EL MISMO
Salvacion de los Tisicos, En Lujan á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2600 Eucaliptos de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.
Nota—Sabido es que todo tisico que pase un año en Lujan salva su vida.
POR EL MISMO
El sábado 10 á las 12, en su casa Bolivar 83, al contado un piano perpendicular y un variado surtido de muebles y efectos como para uso.
POR EL MISMO
FERRETERIA
Por cuenta y órden de varias casas introductoras, el miércoles 14 á la 1 al contado, en su casa Bolivar 83, un variado surtido de efectos de ferreteria el pormenor se dará en seguida.

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Beltranchipi, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio del escribano secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.
783 f25 m26 *Manuel Gallardo.*

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Aldan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, baja apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.
796 f25 m26 *Ramon E. Wright.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, Don José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la margen derecha del Arroyo «Hermana Grande», con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando arroyo de por medio con don Bernardo Lasalle, por un costado con don Pio A. Croza, y por el otro con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del termino de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá su posesion á don Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas 20 de Febrero de 1877.
Casimiro Mª Coussirat.
649 f21 a2 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Juan C. Belgrano; se cita, llama y emplaza á todos los todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Egea y Martinez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Defensa 86; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.
564 f17 m16 *Félix Romero.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte Dr, D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Mónica Elodia Giles, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan á dedusus acciones ante Este Juzgado y por intermedio del infrascripto secretario.—San Nicolás Febrero 24 de 1877.
Pedro N. Pizarro.
889 m2 30 Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Paganini para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante su señoria por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar —Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.
849 f28 m29 *Carballo.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cosmo Damian Montes de Oca, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á su juzgado por medio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.
Félix Sagasta.
566 f17 m16. Oficina, Defensa 86.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera se necesita una buena para un pueblo de campaña, para tratar á la calle de Comercio núm. 303.
33 m8 10

Dos casas en San José de Flores se alquila una de ellas con el tramway en la puerta, y la otra á cuadra y media, las dos con gas, y sus artefactos. Para tratar en dicho pueblo Rivadavia 372.
34 m8 13

se precisan dos piezas y alimento, en una casa de familia decente para dos hombres, dirijir esquela, indicando indicando precio, con las iniciales L. h. á la Libreria frente al Colegio Bolivar 62.
36 m8 9

se avisa al presidente de la Sociedad *Iberia*, pase á entregar las llaves de las pieza, que ocupa dichá sociedad en la calle de Moreno núm. 413 por lo que fué demandado por no pagar los alquileres.
32 m2 m8 10 *Garantido.*

Sirviente español se precisa calle Corrientes 355.
39 m8 10.

Contra la crisis Para un hombre solo se desea encontrar una pieza amueblada con asistencia y pension en casa de familia dirijirse los interesados á esta imprenta bajo las iniciales A. R. y con el precio.
40 m8 11.

Repartidores se precisa una persona entendida para levantar suscriciones á varias publicaciones periódicas españolas, se preliere un español, es inutil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirijirse San Martin núms. 96, 98 y 100.
52 m8 9.

Encuadernador se necesita un medio oficial Piedad 129.
50 m8 9.

Empleados repartidores y cobradores, se necesitan en la Oficina de Inodoros y Desinfeccion, Rivadavia 396 y 398.
20 m7 9

Articulos al costo puestos en casa del comprador, se dán á los suscritores de la Empresa Inodoros y Desinfeccion, se garante exactitud en la calidad, peso y medida, ocurran por otros informes á la calle Rivadavia 396 y 398. 26 m7 a6

300 ps. m|c. de regalo resultan á los suscritores de la Empresa Inodoros y Desinfeccion, pagando solo 10 ps. m|c., esta y otras ventajas deben todos aprovechar, otros informes Rivadavia 396 y 398. 27 m7 a6

Un batallon de oficiales superiores, cuenta la Sastreria Lorea para hacer entregar en el mismo dia, cualquier trage que se le ordene hacer. Se garante el cumplimiento, Casa sin rival en la República Argentina. 19 m7 9.

A cuantas casas hay hoy dia en Buenos Aires la sastreria Lorea les hace una verdadera competencia por que puede vender muchos mas barato que en ninguna otra sastreria, esta casa vende por mayor y menor, se encarga de hacer en 24 horas trages de medida al gusto del comprador advirtiendo que no tiene mas que casimires de las mejores clases y de buen gusto, en la gran sastreria Lorea calle Rivadavia 641, frente á la plaza. 18 m7 9

Aviso! Se avisa á las personas que tienen armas en compostura en la Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20, anteriormente al año 1875, á venir á recojerlas en los 15 dias contando desde hoy. Pasado este término dichas armas serán puestas en remate.
29 m7 9

Sirvienta que sepa cocinar, y con cama, se necesita en la calle Piedad 714. Se prefiere estrangera.
998 m7 9.

Liquidacion completa de la Joyeria y relojeria situada en la calle de Buen Orden núm 251. Los que quieran comprar articulos ricos, elegantes y baratos, ocurren dicha casa que encontrarán un escojido surtido en relojes ingleses, y suizos como tambien una infinidad de alhajas francesas, italianas y alemenas, este acreditado negocio se liquida por ausentarse el dueño del pais, si hay algun interesado por la llave de esta acreditada casa puede ocurrir en la calle Buen-Orden núm. 251 entre Belgrano y Venezuela que le darán razon.
13 m7 9

se alquilan tres hermosas piezas como para matrimonio ó personas solas, para tratar Florida 383. 10 m7 9

Fierro galvanizado de canaleta, usado, se desea comprar. Ocurrir Florida 118.
5 m7 12

Lecciones á domicilio de matemáticas fisica, quimica, cosmografia por los programas de la Universidad ocurrir Salta 180 pieza de zaguan donde darán razon.
3 m7 9

Baratillo Nacional Perú 261 y 266 gran surtido de alpacas y lustrinas negras á 5, 6, 7, 10, 12, 14, 15, 18, 20 y 22 ps. vara, hasta de 30 ps.
1 m7 9

se precisa una habitacion en una casa decente, que esté situada de calle Rivadavia al Sur ocurrir Defensa 60.
2 m7 9

Grós negros baratillo nacional, Perú 261 y 266, hay un gran surtido á 15, 18, 25, 30, 35, 40, 45, 60, 70 y 10 ps. vara. 1000 m7 9

Lomas de Zamora Se vende ó se alquila la hermosa casa situáda en la calle del General Rodriguez núms. 128, 130 y 132 frente á la plaza de este pueblo casa de altos edificio moderno con todas las comodidades para cualquier negocio los interesados ocurrir a la misma casa á toda hora.
9 m7 12.

se venden de 1500 á 1700 ovejas al corte á inmediaciones de la estacion Márcos Paz, ocurrir Piedad 109.
11 m7 9

Al Comercio participamos haber trasladado nuestro escritorio á la calle Victoria núm. 473.
14 m 7 9 *L. A. y L. Martinez.*

Empresa «Inodoros y Desinfeccion.» Coloca inodoros desinfectando las letrinas y ofrece mil ventajas mas por solo 10 pesos m|c. mensuales. Por otros informes, Rivadavia 396 y 398. 23 m7 a6

Inodoros y Desinfeccion. Están obligados todos á tener en sus casas, con arreglo á las ordenanzas municipales, se ofrecen á hacerlo por solo 10 pesos m|c. mensuales. Mas informes, Rivadavia 396 y 398.
24 m7 a6

Rejillas económicas perfeccionadas, necesitan todos para gastar la mitad del carbon—el que necesite, necesita tambien ser suscritor de la «Empresa Inodoros y Desinfeccion» ocurran todos á informarse calle Rivadavia 396 y 398. 25 m7 a6

Pichincha Se vende el contrato de una casa de inquilinato que dá una buena renta y está muy bien situada. Ocurrir calle de Europa núm. 209. 926 m4 11

AU VRAI SAINT-MARTIN
ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA
77, 79, 81--Cangallo--77, 79, 81

Despejemos la *incógnita* ya que manos ocultas tratan, por espiritu de empresa, de desacreditar nuestro establecimiento, por el solo hecho de confeccionar trajes para nuestra clientela á precios mas infimos, que en parte alguna otra.
Se llega entre otras especies á asegurar que debemos perder, y sin dar importancia á esta falsa hipótesis, nos es muy fácil demostrar que nuestro Establecimiento de Sastreria confecciona tan bien y tan bueno como el primero de Buenos Aires, y á

Precios notablemente inferiores

Nuestros trajes se confeccionan con los mejores artículos ingleses y franceses existentes, los forros y avios que se emplean están en relacion directa con las telas y nuestras ventas se hacen siempre AL CONTADO.

Hé aquí el busilis

Cobrando de contado los éfectos confeccionados para nuestra numerosa clientela, y hoy, sin disputa la mejor del pais, libres nos vemos de cargar 1350 ó 1400 pesos por trajes que podemos perfectamente librar por 900 y 1,000 pesos.
Nuestras operaciones haciéndose irrimisiblemente de CONTADO, nos permiten ámpliamente esta diferencia de 300 ó 350 pesos por trajes, es decir, un **30 por ciento** aproximativamente que nuestra clientela gana por via de descuento.
Es fácil comprenderlo, teniendo en vista, por otra parte, que siendo dueños del establecimiento, compras y trabajos lo hacemos personalmente, asi como la direccion de un número de

OFICIALES DE PRIMER ORDEN

y que al consagrarnos, como lo hacemos, nos hemos propuesto llenar aspiraciones y propósitos de fortuna de legitimo origen, consultando con moderada remuneracion las conveniencias de la misma clientela que crece asombrosamente todos los dias, por el crédito adquirido y la confianza que hemos sabido inspirarle con pleno éxito.
No tratamos de hacer competencia á nadie y sí de levantar bien alto nuestro crédito como hasta aqui, sin ocuparnos de nadie, á pesar de la malquerencia, intrigas y especies de mal género con que se complacen siempre, á causa de nuestro sistema y marcha, el antagonismo y rivalidades de los mal intencionados.

Cibeau y Grosrichard.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1877. 101 e13 d. p. m.

Se vende una casa calle de Tucuman 336, entre Esmeralda y Suipacha con 70 vs. de fondo y 8 3|4 de frente, edificio antiguo se acordarán plazos para el pago, ocurrir Suipacha 211. 855 f28 m9.

Se ha trasladado el doctor Lopez Morelle á la calle de Garantias núm. 26, casi esquina á la de Rivadavia, así como su escuela libre de parteras cuya profesion continúa enseñando teorica y prácticamente en 5 meses, siendo ya cosa corriente el que despues puedan examinarse sus discipulas en la Facultad de Medicina y reciban su diploma las aprobadas, tambien como médico cirujano revalidado y con 33 años de práctica, asiste á toda clase de enfermedades y admite consultas en su casa de 12 á 4 de la tarde.
885 m2 16

Escuela de baile El señor y la señora Pratesi, avisan á sus discipulos que desde el 25 de Febrero, principian las lecciones de baile. Calle Maipú 296. 738 f24 m23

Al pobre Genovés calle Potosí 142, se compra y se vende de todas clases de muebles y ropa de uso se vá á comprar á domicilio. 898 m3 17.

Groes negros La tienda Española recomienda el inmenso surtido de sedas negras á los precios de 20, 25, 30 35, 45, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m|c. garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes, Victoria 330 y Tacuari 64 y 66 casa Rosada. 913 m3 17.

El señor D. Gottlieb Jaeni (Jeniny) de Jeggenstorf, (Canton Berne Suiza) recibirá noticias de su familia en la oficina de este diario. 990 m6 13.

se vende ó alquila una casa–quinta en San José de Flores, á inmediaciones de la Plaza, tiene gran comodidad, para tratar y por mas pormenores. Rivadavia núm 111, Escritorio de Neves. 989 m6 13.

Máquinas de coser Se compran, se cambian y se venden de todas clases. 387 Parque 387.
972 m5 19

lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria. Curacion garantida en 24 horas. Se vende únicamente en la antigua Farmacia Argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-quimico, calle de Potosi esquina Santiago del Estero. 713 f23 m22

Se vende un magnifico terreno compuesto de un terreno setenta á noventa cuadras cuadradas á distancia de 8 leguas de la ciudad y á 40 cuadras de una de una estacion del ferro-carril del Sud se venderá barato, para tratar calle Balcarce núm. 46.
893 m2 9

HOTEL Y CONFITERIA
DEL
PROGRESO
En la plaza principal de
ARRECIFES
Que la desde la fecha abierta esta casa donde los señores viajeros encontrarán todas las comodidades necesarias y servicio esmerado cuartos amueblados piezas para familias cocheras, caballerizas etc., etc.
PRECIOS MODICOS
30 m8 a7 *M. H. Torroba.*

MANUEL QUINTANA
Avisa á sus clientes que se halla de nuevo al frente de su estudio, calle Rivadavia 176.
38 m8 17.

Para Patagones
El Bergantin Goleta Nacional
CÁRMEN
Saldrá para dicho puerto el Sábado 17 del corriente mes admitiendo carga y pasajeros, para los que tiene exelentes comodidades Por mas pormenores. Paseo Julio 180. 35 m8 14.

MANUEL ARECHAVALA
BALANCEADOR PÚBLICO
Y
CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano núm. 234
Entre Corrientes y Parque
46 m8 a7

DON VALENTIN CAÑELLAS
Se le suplica pasar por nuestra casa á la brevedad posible. Garay 372.
41 m8 11. *S. Ginocchio é hijo.*

Martin Basavilbaso
Empleado en la aduana, se le avisa á este señor pase por la Sastreria Perú 177 por un asunto que interesa al dueño de dicha Sastreria. 45 m8 13.

1.000,000
1.000,000 sacos, sacos. Gran conveniencia. Gran venta: por solo 200 pesos se dá un saco hecho, de medida, **cruzado y largo**, como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños y casimires para trages de medida, se venden á precios tan baratos, que parece increible, de colores riquisimos; en la gran sasteria Lorea frente á la plaza, calle Rivadavia 641.
17 m7 9

POLLACK SCHMIDT
HAMBURG

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
MAIPÚ 87, ANTES 59
En este establecimiento, se encuenta un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres etc, de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustrado publico de esta capital y Provincia, son:
La verdadera Silenciosa, de Pollack, Schmidl y Compañia.
El sistema perfecionado Weeler y Wilson,
Idem idem idem Singer.
Idem idem idem Planel y Kaisel.
Y de otros fabricantes, así como un completo surtido de máquinas de coser á mano.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas y todas clase de útiles á precios muy reducidos.
Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.
LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESORES DE CASTRO HERMANO
MAIPU 87, (ANTES 59)
37 m8 a7

SONAMBULA
Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la *mañana* hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba.
997 m7 a6.

†

Da. Santos Garcia de Rayces
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Marzo de 1877.
Sus hijas é hijos politicos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se ha de celebrar el sábado 10 del corriente en el Templo de San Ignacio á las once de la mañana.
Los Sres. sacerdotes que ocurran á aplicar la misa por el alma de dicha finada recibirán el estipendio de costumbre. 986 m6 10.

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y rematador público
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO
Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales; descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.
144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

Escribania pública
DE
P. MEDINA Y M. GARAY
21-BOLIVAR-21
Bajo de las galerias de la casa de Justicia
El infrascripto, encargado de ella, ofrece al respetable público sus servicios, garantiendo la actividad y celo en los intereses que se le confien. En la misma oficina, hay varias cantidades de dinero para colocar sobre primera hipoteca, justificando préviamente los interesados, no deber suma alguna al Banco de la Provincia.
268 d29 perm. *Manuel Garay.*

EL PADRE
DE
TODOS LOS BARATILLOS
458—Belgrano—458
Frente á la Iglesia de Monserrat, donde está la bandera blanca con letras coloradas.
En esta acreditadisima casa se acaba de sacar un gran surtido de géneros para la estacion, espléndido surtido de gróes negros á 23, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 valen el doble, surtido completo de lienzos, bramantes y percales, ropa para hombres y niños, ropa blanca de todas clases y mil otros artículos que se venden por la mitad de sus precios. 919 m4 11

ARCHIVO GENERAL
DE
MARCAS
EN LA
AGENCIA DE MENSAGERIAS
DE
Mauro Cabrera
326-PIEDAD-328
462 f10 m15—d. p. m.

ORESTE BIANCHI
MÉDICO QUIRURGICO Y ESPECIALISTA, CONDECORADO POR LA REAL UNIVERSIDAD DE NÁPOLES ROMA Y GÉNOVA, CON REAL DIPLOMA DE S. M. V. MANUEL.
Previene al público de esta ciudad que ha fundado un estudio en el cual se ocupará particularmente de las enfermedades del pecho, garganta, del higado enfermedades, del útero y fistulas.
La especialidad del Dr. Bianchi consiste en la estirpacion de enfermedades, sifiliticas de todas clases, cuya curacion garantiza en el espacio de 20 dias. Corrientes 283.
382 f6 m17—d. p. m.

Dr. D'HAUCOURT
PRESIDENTE
Del Instituto Homeopático
DE BUENOS AIRES
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPÚ-150
Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.
Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.
Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.
Infalible para la lombriz solitaria.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.
Para las personas pobres, gratis.
DOCTOR D'HAUCOURT
150—MAIPU—150
102 d1ª perm.—d. p. m.

CURA COMPLETA
Para caballos
Este especifico único en el pais que cura radicalmente todas clases de lastimadura hechas en estos animales como asi mismo las UÑERAS aunque estas sean viejas.
Privilegiado por el Superior Gobierno se encuentra en venta en casa de su elaborador don M. Cabrera.
328--Piedad--328
AGENCIA DE MENSAGERIAS
463 f10 m15—d. p. m.

A LOS
AFICIONADOS
DE
CIGARRILLOS FRANCESES
Y HABANILLOS
HECHOS EN EL PAIS
El infrascripto tiene el honor de avisar á los señores fumadores; que viene de abrir una fábrica de dichos cigarrillos, donde no ha omitido nada para sobrepujar todo lo que se ha hecho de *mejor* hasta hoy: tanto como por la calidad de los tabacos que perfecciono en el trabajo, á más cada etiqueta es un cuadro de reduccion de las monedas estrangeras que tienen curso en el pais.
A las personas que nos quiera dirigir sus pedidos, se les llevará gratis en su domicilio ó en las estaciones de los Ferro-Carriles. Precio 12 ps. m|c. el atado ó sea 66 ps. m|c. el ciento.
Brisson.
Se venden en los siguientes establecimientos.
Café Colon, Rivadavia y Reconquista.
Idem del Plata, Rivadavia 103.
Idem Tortoni, Rivadavia y Esmeralda.
Idem Maipú, Maipú 71.
Idem Filip, San Martin 77.
Idem del puerto, Paseo de Julio 130.
Confiteria de la Victoria, Victoria y Chacabuco.
Idem de B. Labourdete, Chacabuco 60.
Idem del Sol de oro, Cangallo 352.
Idem de la Marina, Piedad y 25 de Mayo.
Idem Republicana, Artes 315.
Idem Francesa, Piedad y Maipú.
Idem del Imposible, Belgrano y Buen-Orden.
Idem de la Aduana, Defensa 41 (Recoba vieja)
Idem de J. Cambon, Defensa 50 (Recoba vieja)
Idem del Progreso, Victoria y Piedras.
Idem Porteña, Piedad y Talcahuano.
Idem del Pasage, Cangallo y Reconquista.
Idem Gambetta, Corrientes y Suipacha.
Casino de la Bolsa, San Martin 136.
Paseo de Julio Ns. 74, 82, 110, 130, 174, 234.
25 de Mayo Ns. 2, 46, 106, 206, 274.
Florida Ns. 51, 80, 302.
Victoria Ns. 38, 96, 332, 398, 430, 416.
Fábrica Chacabuco 98
722 f23 m28—d. p. m.

MARCAS DE FUEGO
De lindas bases y figuras muy sencillas para pintarlas, las hay en la—
AGENCIA DE MENSAGERIAS
DE
Mauro Cabrera
326-PIEDAD-328
461 f10 m15—d. p. m.

NOVELAS
Para lectura á domicilio, á 25 pesos por mes. Libreria Internacional, Bolivar 175 y 177.
591 f18 m25